



• 63957

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
DON JUAN VILAFRANCA BOSCH, residente en Ciudad de
la (Balears), Av. de Calvo Sotelo, núm. 125,
p o r
"NUEVO ENGANCHE PARA ABALORIOS PARA FORMAR COLLA
RES Y PULSERAS".

• 63957



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido publicado en 30 de abril de 1930.

10

La finalidad que se persigue con la realización de la idea que vamos a describir en el curso de la presente memoria, es proporcionar al mercado y al público femenino en particular, un nuevo modelo de collar o pulsera que ha de ser acogido con gran complacencia, ya que su forma y su original disposición, ha de hacerlo muy agradable al público femenino al que especialmente se destina.

15

En el dibujo adjunto se ha representado gráficamente la idea por la cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, habiéndose representado en la fig. 1ª uno de los abalorios o cuentas del collar o pulsera que puede formarse a base de estas piezas sueltas. En la fig. 2ª se vé un trozo de collar debidamente armado, en el que se aprecia una sucesión de piezas que forman el resto que constituye el collar.

20

25

Como puede verse en la fig. 1ª, se han señalado con la letra A, unos pares de salientes que lleva cada pieza en ambos extremos con objeto de que se consiga por medio de ellos la correspondiente unión entre unas piezas y otras. Para conseguir esta unión basta engarzar cada par de salientes con los de las piezas contiguas, tal como se indica en la fig. 2ª del dibujo. Como el material de que están fabricadas estas piezas es elástico, al encajar unos salien

30



tes en otros se fuerza esta elasticidad quedando perfectamente unidas cada dos piezas contiguas.

5 En virtud del procedimiento descrito y gracias al sistema de enganche mencionado, se consiguen unos collares o pulseras de la longitud que se desee, con la particularidad de que no será necesario broche alguno, ya que todas las piezas quedan perfectamente unidas.

10 Cuando se quiera desabrochar el collar, basta forzar cualquiera de sus uniones para que el collar quede abierto y convertido en una fila continua de piezas unidas.

15 No es necesario hacer constar las muchas ventajas de este tipo de collar, no solamente en el orden decorativo, sino también en el orden material, ya que resulta imposible romperlo, además de la originalidad de que puede abrirse por cualquier sitio sin necesidad de ningún broche, lo que constituye un atractivo indudable.

20 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

25 1ª.- "Nuevo enganche para abalorios para formar collares y pulseras", caracterizado porque está constituido esencialmente por dos pares de salientes situados en cada uno de los extremos de las piezas, estando provistos estos salientes en sus extremos de sendas bolas que casi están en contacto, verificándose entonces la unión de unas piezas

30



• 63957

con otras al encajar unos salientes con otros, de modo que las cuatro bolas quedan aproximadamente formando un círculo.

2º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO ENGANCHE PARA ABALORIOS PARA FORMAR COLLARES Y PULSERAS".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 28 de enero de 1958

ALFONSO UNGRIA

5

10

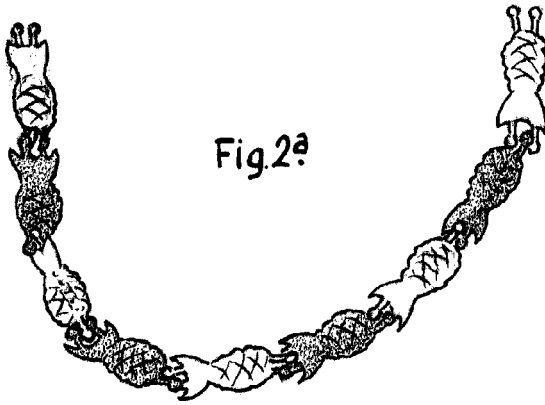


• 63957

Fig. 1ª



Fig. 2ª



ESCALA VARIABLE

MADRID, 28 DE enero DE 1958

MILFORSO

Juan Vilafanca Bosch